

PLAN DE PARTICIPACIÓN, FORMACIÓN CIUDADANA Y COMPETENCIAS FINANCIERAS



***LICEO POLIVALENTE JUAN ARTURO PACHECO
ALTAMIRANO 2021***



Introducción.

El Ministerio de Educación tiene como misión el fomentar en todos los niveles de sus comunidades educativas, una educación humanista y democrática, conducente a la formación de personas integrales, participativas y activas de la comunidad; siendo esta tarea compartida en plenitud con la visión de nuestro liceo “Dar ***oportunidad de una formación integral... orientándolos a una participación democrática autónoma...***”, así como también ligado a nuestros Sellos educativos, asociados “***al compromiso ecológico y la responsabilidad social***”

Además, en la búsqueda de una educación integral y de calidad para los niños, niñas y jóvenes el Ministerio de Educación incorpora otros Indicadores de Calidad Educativa (OIC) para evaluar aspectos formativos fundamentales en el desarrollo personal y social de los estudiantes en forma conjunta a los resultados de aprendizaje de la prueba SIMCE.

En base a estas orientaciones se desarrolla nuestro plan de formación ciudadana con una mirada más amplia y unificadora de criterios, que permitan el desarrollo transversal de la formación ciudadana en todos sus niveles.

Contexto geográfico.

El Liceo Polivalente Juan Arturo Pacheco Altamirano se encuentra ubicado en el casco histórico de la comuna de Chillán viejo (Población: 30.907. CENSO 2017) en la región de Ñuble. Actualmente ubicado en la calle Sotomayor # 401 nació como Escuela Primaria en 1904 con el nombre de Escuela Superior de Hombres N° 2 siendo su primer director el profesor don Pedro Juan Rodríguez. Paralelamente en 1905 se funda la Escuela Superior de Niñas N° 5, cuya primera directora fue la educadora Sra. Florentina Aguayo; ambas escuelas terminaron compartiendo el actual edificio a partir del año 1963.

En el año 1981 pasó a depender de la Ilustre Municipalidad de Chillán con la denominación de Escuela D N° 209, y fue traspasada a la administración de la Ilustre Municipalidad de Chillán Viejo el año 1996, con la creación de esta nueva comuna.

En el año 2010 se inició como Liceo Técnico, cuya oferta educativa en esta área profesional es Elaboración Industrial de Alimentos; ya partir del año 2012 el Liceo Juan Arturo Pacheco Altamirano pasa a denominarse Liceo Polivalente Juan Arturo Pacheco Altamirano, bajo la Resolución Exenta N° 1953 del 22 de junio del 2012. La educación impartida por el Liceo Polivalente está concebida



como un proceso que permite el crecimiento permanente del/la estudiante en su calidad de persona y al mismo tiempo se constituye en un lugar privilegiado para que cada uno (a) desarrolle las competencias que faciliten su inserción laboral, la gestión de pequeñas empresas personales o la continuidad de estudios superiores.

Actualmente se atienden todos los niveles de enseñanza diurna en jornada escolar completa, desde educación parvularia hasta IV medio, contando además con la educación de adultos que busca ofrecer a la comunidad una alternativa para culminar los estudios en horario vespertino con una matrícula total de 456 estudiantes.

Misión: Formar jóvenes proactivos, integrales e inclusivos; para que sean aportes para nuestra sociedad, tanto en el área técnico profesional como científico – humanista. Para insertarse en un mundo laboral como personas capaces y competentes en gestión y servicio a la comunidad. Siendo totalmente aptos para proseguir estudios superiores y/o técnicos. Transformando positivamente la sociedad desde el espacio local.

Visión: Dar oportunidad de una formación integral a los estudiantes desde NT1 a IV medio, orientándolos a una participación democrática, autónoma, desarrollando la iniciativa, la creatividad y la capacidad de reflexión ecológica; enfocado todo esto en una sólida identidad local y nacional.

Esto implica una formación comprometida con todos los actores involucrados en el proceso formativo y académico, en vías de lograr jóvenes con perspectivas de desarrollo más allá de la educación media, tanto técnico profesional como científico – humanista

El Plan de Formación Ciudadana y competencias financieras de nuestro establecimiento educacional busca formar a los estudiantes para el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable y respetuosa, como así también, una oportunidad para resignificar los procesos de aprendizaje, incorporando actividades que no sólo den cuenta de los objetivos del plan, sino que además, se propicie a través de la interacción de toda la comunidad educativa el interés por temas públicos y la sociedad en la que deseamos vivir. Esta propuesta apoyará la implementación del nuevo Plan de Formación Ciudadana, enmarcado en la siguiente propuesta:



Enfocada desde dos perspectivas:

- 1) el desarrollo de capacidades pedagógicas en el docente a partir del Proyecto Educativo Institucional (PEI),
- 2) el diseño e implementación actividades que promuevan la participación ciudadana en el estudiantado y habilidades financieras para el mañana.

Formulación de objetivos

Objetivo General	Implementar un plan que permita desarrollar y establecer la enseñanza de la formación Ciudadana y competencias ciudadanas, a nivel transversal, Con la finalidad de mejorar la participación y formación de nuestros estudiantes.
Objetivos específicos	Capacitar a los profesores en la enseñanza de la formación ciudadana.
	Diseñar estrategias de enseñanza –aprendizaje de la formación ciudadana y educación financiera.
	Generar espacios de planificación y reflexión transdisciplinario para propiciar el desarrollo de la formación ciudadana y educación financiera.



PLAN DE PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA

Área Formativa

La participación y formación ciudadana se relacionan con el sentimiento que tienen las personas de ser parte de una institución determinada y de la sociedad general, y su vínculo con éstas. La escuela debe promover que los miembros de la comunidad se sientan identificados y comprometidos con la escuela, estén informados de las actividades que se lleven a cabo y se involucren en estas, y desarrollen habilidades y actitudes necesarias para la vida compartida. Contempla el sentido de pertenencia, participación y vida democrática (1).

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS/METAS	ACCIONES	RECURSOS	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN	RESPONSABLE
VINCULACION PEI-PME Implementar un plan de formación ciudadana que permita dar un sentido de pertenencia, participación y vida democrática a todos los actores de la comunidad educativa. Sello Educativo: Formación Valórica y Participación	1. Organizar capacitaciones de formación ciudadana a estamentos de la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación “formación ciudadana” dirigida a profesores y directivos del liceo - Capacitación de nuevas estrategias de aprendizaje para los docentes, comenzando con el área técnico profesional. 	Sala Pizarra Material fungible.	Marzo-Abril-Mayo	-Encargado Formación Ciudadana. - Departamento de Historia



Valor institucional: Respeto a la Diversidad Dimensión: Convivencia Escolar	2. Promover habilidades y actitudes para el ejercicio de la vida cívica y económica.	<ul style="list-style-type: none"> - Charla Actitudes para el ejercicio de la vida cívica, tema "Rol de la Directiva". - Elección de directiva en forma democrática. - Charlas de Educación Financiera promovidas por el Banco Central - Desarrollo de competencias financieras a través de la gamificación - Enseñanza de los valores patrios para enseñanza básica. 	Sala Pizarra Material fungible.	Marzo. Mayo Julio Durante el año	<ul style="list-style-type: none"> - Encargado de formación ciudadana
	3. Promover habilidades y actitudes para la participación y formación ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> - Charla Actitudes para el ejercicio de la participación y formación ciudadana para alumnos delegados de cada curso. - Encuentro de Estudiantes en formación ciudadana - "Guardianes de la democracia" o desarrollo de competencias argumentativas. 	Sala Pizarra Trípticos Material fungible.	Durante el año	<ul style="list-style-type: none"> - Encargado de formación ciudadana
	4. Incorporar prácticas de vida democrática al curriculum vigente.	<ul style="list-style-type: none"> - Reciben apoyo pedagógico y didáctico en el eje de formación ciudadana, asignatura de historia. 	Fotocopias, videos, powerpoint	Durante todo el año	Encargadas de Formación ciudadana. Profesores de asignatura.



	5. Incorporar trabajo de tutorías	<ul style="list-style-type: none"> - Reciben apoyo los alumnos de séptimo por parte de sus compañeros de tercero medio 	Fotocopias, videos, powerpoint	Durante todo el año	Encargada de tutorías Alumnos de tercero medio
	6. Realizar conmemoraciones escolares	<ul style="list-style-type: none"> - Alumnos y docentes preparan actividades de conmemoración para fomentar la valorización de la diversidad étnica, la cultura, racial y sexual. - Participación en seminarios - Salidas a terreno 	Fotocopias, videos, powerpoint Locomoción	Mayo - Diciembre	Departamento de Historia
	7. Realizar clases de educación cívica y formación ciudadana de 7° básico a 2° medio 8. Realizar talleres extra programáticos	<ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes participan de forma voluntaria en talleres extra programáticos - Creación de asignatura de formación cívica y ciudadana para estudiantes de 7° básico a 2° medio - Creación de asignatura de economía y sociedad para 3° medio 	Dependencias del liceo	Marzo – Diciembre	Todos los docentes del establecimiento



Acción	-Capacitación “formación ciudadana” dirigida a profesores y directivos del liceo.	
Objetivo(s)de la ley	-Promover la comprensión y análisis de los conceptos de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ellas, entendidos estos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.	
Fechas	Inicio	Marzo 2022 Mayo 2022
	Termino	
Responsable	Cargo	-Encargado Formación Ciudadana. -Departamento De Historia
Recursos para la implementación	Sala Pizarra Material fungible.	
Programa con el que financia las acciones	DAEM	
Medios de verificación	Lista de Asistencias Fotografía	



Acción	-Capacitación de nuevas estrategias de aprendizaje para los docentes comenzando con el área Técnica Profesional.	
Objetivo(s) de la ley	-Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos estos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejército y cumplimiento de estos derechos y deberes.	
Fechas	Inicio	Marzo 2022 Mayo 2022
	Termino	
Responsable	Cargo	-Encargado Formación Ciudadana. -Departamento De Historia
Recursos para la implementación	Sala Pizarra Material fungible.	
Programa con el que financia las acciones	DAEM	
Medios de verificación	Lista de Asistencias Fotografía	



Acción	-Charla actitudes para el ejercicio de la vida cívica, tema “Rol de la Directiva”.	
Objetivo(s)de la ley	-Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y la institucionalidad local, regional y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	
Fechas	Inicio	Marzo 2022 Marzo 202
	Termino	
Responsable	Cargo	-Encargado Formación Ciudadana.
Recursos para la implementación	Sala Pizarra Material fungible.	
Programa con el que financia las acciones	Sostenedor	
Medios de verificación	Lista de Asistencias Fotografía Registros libros de clases	



Acción	-Elección de directiva en forma democrática para el séptimo básico.	
Objetivo(s) de la ley	-Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética de la escuela.	
Fechas	Inicio	Marzo 2022 Marzo 2022
	Termino	
Responsable	Cargo	-Encargado Formación Ciudadana.
Recursos para la implementación	Sala Pizarra Material fungible.	
Programa con el que financia las acciones	Sostenedor	
Medios de verificación	Lista de Asistencias Fotografía	



Acción	-Charla Actitudes para el ejercicio de la participación y formación ciudadana para alumnos delegados de cada curso.	
Objetivo(s) de la ley	-fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	
Fechas	Inicio	Marzo 2022 Diciembre 2022
	Termino	
Responsable	Cargo	-Encargado Formación Ciudadana.
Recursos para la implementación	Sala Pizarra Material fungible.	
Programa con el que financia las acciones	Sostenedorr	
Medios de verificación	Lista de Asistencias Fotografía	



Acción	-Reciben apoyo pedagógico y didáctico en el eje de formación ciudadana, asignatura de historia	
Objetivo(s) de la ley	-Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella ,entendidos estos en el marco de una república democrática ,con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes	
Fechas	Inicio	Marzo 2022 Diciembre 2022
	Termino	
Responsable	Cargo	-Departamento de Historia
Recursos para la implementación	Sala Pizarra Material fungible.	
Programa con el que financia las acciones	Sostenedor	
Medios de verificación	Libro de clases	



Acción	-Programa tutores -Programa asignatura de educación cívica y formación ciudadana para 7° básico y 2° medio	
Objetivo(s) de la ley	-Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela	
Fechas	Inicio	Marzo 2022 Diciembre 2022
	Termino	
Responsable	Cargo	-Encargado Formación Ciudadana. -Departamento De Historia
Recursos para la implementación	Sala Pizarra Material fungible.	
Programa con el que financia las acciones	SEP	
Medios de verificación	Lista de Asistencias Fotografía Planificaciones	



Acción	-Realización de conmemoración: -Acto mes del mar. -We tripantu -Jornada de conmemoración de los pueblos indígenas. - acto natalicio Bernardo O'Higgins -acto remembranza de la violación de los DDHH en Chile -Salida a terreno. -Participación en seminarios y encuentros humanista.	
Objetivo(s) de la ley	-Fomentar en los estudiantes la valorización de la diversidad social y cultural del país.	
Fechas	Inicio	Mayo 2022 Diciembre 2022
Responsable	Termino	-Departamento De Historia
Recursos para la implementación	Sala Pizarra Material fungible.	
Programa con el que financia las acciones	Sostenedor	
Medios de verificación	Autorizaciones Fotografía	



Acción	-Realización de talleres extra programáticos. -Explora -Concausa -Delibera	
Objetivo(s)de la ley	-Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
Fechas	Inicio	Marzo 2022 Diciembre 2022
	Termino	
Responsable	Cargo	Docentes del liceo
Recursos para la implementación	Dependencia del liceo	
Programa con el que financia las acciones	Sostenedor	
Medios de verificación	Fotografía Libro de talleres	



Acción	Charlas de Educación Financiera promovidas por el Banco Central	
Objetivo(s) de la ley	el conocimiento y la comprensión de conceptos y riesgos financieros, junto con las habilidades, la motivación y la confianza para aplicar dicho conocimiento y comprensión a fin de tomar decisiones efectivas -en una variedad de contextos financieros- para mejorar el bienestar financiero de las personas y la sociedad y para permitir la participación en la vida económica	
Fechas	Inicio	Marzo Octubre
	Termino	
Responsable	Cargo	Coordinador de educación ciudadana Docentes de historia y geografía. Banco Central y Sernac
Recursos para la implementación	Sala de computación Contacto con Banco Central y SERNAC Material fungible	
Programa con el que financia las acciones	DAEM	
Medios de verificación	Fotografías Lista de asistencia	



Acción	Desarrollo de competencias financieras a través de la gamificación	
Objetivo(s) de la ley	el conocimiento y la comprensión de conceptos y riesgos financieros, junto con las habilidades, la motivación y la confianza para aplicar dicho conocimiento y comprensión a fin de tomar decisiones efectivas -en una variedad de contextos financieros- para mejorar el bienestar financiero de las personas y la sociedad y para permitir la participación en la vida económica	
Fechas	Inicio	Abril
	Termino	Abril
Responsable	Cargo	Docentes de Economía y Sociedad.
Recursos para la implementación	Sala Pizarra Material fungible Juego "financity"	
Programa con el que financia las acciones	SEP	
Medios de verificación	Fotografías Lista de asistencia evaluaciones	

Acción	Clases de educación financiera	
Objetivo(s) de la ley	el conocimiento y la comprensión de conceptos y riesgos financieros, junto con las habilidades, la motivación y la confianza para aplicar dicho conocimiento y comprensión a fin de tomar decisiones efectivas -en una variedad de contextos financieros- para mejorar el bienestar financiero de las personas y la sociedad y para permitir la participación en la vida económica	
Fechas	Inicio	Junio
	Termino	Octubre
Responsable	Cargo	Docentes de historia y geografía.
Recursos para la implementación	Sala Pizarra Material fungible	
Programa con el que financia las acciones	DAEM	
Medios de verificación	Fotografías Lista de asistencia Evaluaciones	

Acción	Enseñanza de los valores patrios para enseñanza básica	
Objetivo(s) de la ley	Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y la institucionalidad local, regional y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes	
Fechas	Inicio	Mayo
	Termino	Noviembre
Responsable	Cargo	Profesores del departamento de historia y geografía Profesores enseñanza Básica
Recursos para la implementación	Sala Pizarra Material fungible	
Programa con el que financia las acciones	Daem	
Medios de verificación	Fotografías Lista de asistencia Evaluaciones	



Acción	"Guardianes de la democracia" o desarrollo de competencias argumentativas	
Objetivo(s) de la ley	<p>Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos estos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejército y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y la institucionalidad local, regional y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p>	
Fechas	Inicio	Abril Mayo
	Termino	
Responsable	Cargo	Docente de educación ciudadana Coordinador de Lenguaje
Recursos para la implementación	Sala Pizarra Material fungible	
Programa con el que financia las acciones	DAEM	
Medios de verificación	Fotografías Lista de asistencia evaluaciones	



Acción	Encuentro de Estudiantes en formación ciudadana	
Objetivo(s) de la ley	<p>Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos estos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y la institucionalidad local, regional y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p>	
Fechas	Inicio	Mayo Octubre
	Termino	
Responsable	Cargo	Departamento de historia y geografía
Recursos para la implementación	Sala Pizarra Material fungible	
Programa con el que financia las acciones	DAEM	
Medios de verificación	Fotografías Lista de asistencia	

EVALUACIÓN DEL PLAN:

Se realizará la evaluación según el protocolo del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar al término de cada trimestre del año académico en curso,



Anexos

Desarrollo de competencias ciudadanas y respeto por los Derechos Humanos

Un objetivo fundamental del eje de formación ciudadana es el desarrollo de ciertas competencias, lo cual implica que los estudiantes se reconozcan como ciudadanos y desarrollen una predisposición favorable a participar en la vida en comunidad y a contribuir con su desarrollo, en el marco de una sociedad democrática, plural, y diversa. Asimismo, implica la formación de una conciencia ética basada en el respeto a los derechos fundamentales de todas las personas, el compromiso con el bien común y con el medio ambiente.

En particular, en el ciclo de 7° a II medio se busca que los estudiantes conozcan el desarrollo histórico de los fundamentos sobre los que se sustenta la democracia representativa actual, y reconozcan que este sistema es la forma de organización política y de convivencia social que resguarda de mejor manera los derechos fundamentales de hombres y mujeres, y permite el respeto a los Derechos Humanos. Ligado a esto, se espera que los estudiantes comprendan que la democracia es un sistema político y social en constante elaboración, susceptible de avances y de retrocesos, tanto a nivel internacional como nacional. En este sentido, interesa que comprendan que la democracia se construye a diario y que, así como es perfectible, está expuesta a diversas situaciones que la ponen en riesgo. Junto a esto, se espera que los estudiantes conozcan los Derechos Humanos y los principios sobre los cuales se sustentan, y que se reconozcan a ellos mismos como sujetos de derecho. Asimismo, que puedan reconocer que Chile se rige por un Estado de Derecho que permite velar por el respeto y resguardo de los Derechos Humanos. En esta misma línea, se espera que los estudiantes profundicen sus conocimientos sobre las instituciones que conforman nuestra organización política y social, que conozcan las distintas formas que tienen de participar en ellas y que aprecien su importancia para el desarrollo de una sociedad democrática.

Por otra parte, es fundamental el desarrollo de valores y de habilidades cívicas, de modo de promover la formación de estudiantes comprometidos con el bien común, con el sistema democrático y con el respeto de los Derechos Humanos y la diversidad, capaces de solucionar pacífica y constructivamente los conflictos mediante el diálogo, la argumentación y el intercambio de ideas.



Secuencia

En 7° básico: En Formación Ciudadana, se estudia el legado del mundo antiguo para la vida política actual. En concreto, se busca comprender cómo las prácticas sociales y políticas de las civilizaciones estudiadas influyen en nuestra concepción actual de la convivencia democrática. Por último, este nivel se cierra con el organizador temático referido a la relación entre el ser humano y el medio, que busca comprender cómo las sociedades modifican su entorno natural para habitarlo, y cómo, al mismo tiempo, el medio afecta a la población.

En 8° básico: En este nivel la Formación Ciudadana, está dedicada al estudio de la nueva concepción de los derechos individuales como fundamento de la política moderna. En este sentido, se busca comprender cómo los debates sobre la legitimidad de la conquista y la declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano incidieron en nuestra concepción actual de los Derechos Humanos. Finalmente, con respecto a geografía, se desarrolla un organizador temático centrado en la región como perspectiva de análisis social y territorial, estudiándose diversos criterios, problemas y aspectos de la realidad regional, tanto de América como de Chile.

En 1° Medio: En este nivel se incorpora un organizador temático sobre formación económica, que aborda temas referidos al funcionamiento del mercado y a la educación financiera. Por último, en el organizador temático sobre formación ciudadana, se abordan problemáticas de la sociedad contemporánea que se desprenden de los contenidos tratados en el nivel: diversidad, convivencia y medio ambiente.

En 2° Medio: El organizador temático sobre formación ciudadana se enfoca en el estudio de los Derechos Humanos y en el Estado de Derecho como fundamento de nuestra vida en sociedad. En este contexto, se estudia el concepto de Derechos Humanos y la institucionalidad creada para resguardarlos, haciendo hincapié en el reconocimiento de los derechos de los grupos de especial protección. Asimismo, se analiza el Estado de Derecho que nos rige, reconociendo su importancia para una convivencia pacífica.

Habilidades:

1. Pensamiento crítico:

Pensar críticamente implica una actitud flexible y cuestionadora, interesada por indagar en las razones de los fenómenos, en profundizar en el conocimiento, y abierta a considerar distintos puntos de vista para el análisis. Implica asimismo, una actitud esencialmente creativa, capaz de producir nuevas ideas y aprendizajes. Pensar



críticamente implica desarrollar la capacidad de elaborar juicios y de tomar decisiones sobre qué creer o hacer.

A estos propósitos se orienta el desarrollo del pensamiento crítico en el ciclo que abordan las presentes Bases, y a ello contribuye de manera fundamental la estructura de integración multidisciplinar. En el ciclo anterior, la estructura en ejes favoreció el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico relacionadas con un análisis particular de los elementos. En el presente ciclo de formación general, el énfasis está en desarrollar un pensamiento crítico basado en la capacidad de integrar elementos para el análisis y de reconocer la complejidad inherente a los fenómenos humanos que estudian la historia y las ciencias sociales. Particularmente, busca reforzar el interés por conocer y evaluar las distintas visiones e interpretaciones que existen sobre los fenómenos estudiados; comprender que las sociedades se construyen histórica y geográficamente, es decir, que están contextualizadas en un tiempo y en un espacio determinado; que han sido moldeadas por distintas influencias; y que existen relaciones de cambio y continuidad en los procesos que las marcan. Dado que la integración permite abordar los problemas desde distintas perspectivas y ofrece diversas herramientas y conocimientos para resolverlos, contribuye de manera fundamental a desarrollar las habilidades cognitivas y las competencias que son propias de un pensamiento crítico.

2. Comunicación:

Esta habilidad busca reforzar en los estudiantes la capacidad de transmitir a otros –de forma clara, respetuosa y deferente– los resultados de sus observaciones, descripciones, análisis o investigaciones, por medio de distintas formas de expresión oral y escrita.

En este ciclo de formación general, se espera que los estudiantes desarrollen la capacidad de argumentar activamente, en conversaciones grupales y debates, proponiendo soluciones, estableciendo acuerdos y formulando nuevas preguntas para profundizar la discusión. Asimismo, se espera que sean capaces de desarrollar la habilidad de escuchar los planteamientos de otros, procesarlos y contraargumentar en la medida que sea necesario, con una actitud respetuosa y tolerante.

En síntesis, se busca que logren comunicar principalmente de manera oral y escrita, pero también a través de otros medios, los resultados de sus investigaciones, utilizando una estructura clara, completa y efectiva.

Actitudes:

Las Bases Curriculares de Historia, Geografía y Ciencias Sociales promueven un conjunto de actitudes para todo el ciclo de formación general, que derivan de los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT) y se orientan al desarrollo personal y social de los estudiantes. Dada su relevancia en el aprendizaje en el contexto de cada disciplina, estas se deben desarrollar de manera integrada con los conocimientos y las habilidades propios de la asignatura.



Las actitudes aquí definidas son Objetivos de Aprendizaje, que deben promoverse para la formación de los estudiantes en las asignaturas, mediante las actividades, las tareas, las evaluaciones y la enseñanza en general, así como también desde el ejemplo y la acción cotidiana del docente y de la comunidad escolar. Los establecimientos pueden planificar, organizar, desarrollar y complementar las actitudes propuestas según sean las necesidades de su propio proyecto y su realidad educativa.

Las actitudes a desarrollar en la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales son las siguientes:

A.- Respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de raza o etnia, nacionalidad, situación socioeconómica, idioma, ideología u opinión política, religión o creencia, sindicación o participación en organizaciones gremiales o la falta de ellas, género, orientación sexual, estado civil, edad, filiación, apariencia personal, enfermedad o discapacidad.

B.- Respetar la diversidad cultural, religiosa y étnica, y las ideas y creencias distintas de las propias, considerando la importancia del diálogo para la convivencia y el logro de acuerdos, evitando prejuicios.

C.- Pensar en forma autónoma y reflexiva, fundamentar las ideas y posturas propias, y desarrollar una disposición positiva a la crítica y la autocrítica.

D.- Demostrar valoración por el aporte de las ciencias sociales a la comprensión de la realidad humana y su complejidad, mediante distintas herramientas metodológicas y perspectivas de análisis.

E.- Demostrar valoración por la democracia, reconociendo la importancia de ser ciudadanos activos, solidarios y responsables, conscientes y comprometidos con el ejercicio de sus derechos y deberes.

F.- Demostrar valoración por la vida en sociedad, a través del compromiso activo con la convivencia pacífica, el bien común, la igualdad de hombres y mujeres y el respeto a los derechos fundamentales de todas las personas.

G.- Demostrar interés por conocer el pasado de la humanidad y el de su propia cultura, y valorar el conocimiento histórico como una forma de comprender el presente y desarrollar lazos de pertenencia con la sociedad en sus múltiples dimensiones (familia, localidad, región, país, humanidad, etc.).

H.- Desarrollar actitudes favorables a la protección del medio ambiente, demostrando conciencia de su importancia para la vida en el planeta y una actitud propositiva ante la necesidad de lograr un desarrollo sustentable.



I.- Demostrar una actitud propositiva para contribuir al desarrollo de la sociedad, mediante iniciativas que reflejen responsabilidad social y creatividad en la búsqueda de soluciones, perseverancia, empatía y compromiso ético con el bien común.

J.- Usar de manera responsable y efectiva las tecnologías de la comunicación para la obtención de información y la elaboración de evidencia, dando crédito al trabajo de otros y respetando la propiedad y la privacidad de las personas.

Estrategias Metodológicas.

Didácticas:

Para el desarrollo del pensamiento Crítico y la enseñanza de la formación ciudadana, se recomiendan desarrollar las siguientes metodologías didácticas:

- Cognición situada: El paradigma de la cognición situada apunta a un aprendizaje significativo, pretendiendo que el alumno desarrolle habilidades de pensamiento, aplicando los conocimientos en la resolución de problemas de la vida real (como prácticas coherentes, significativas y propositivas); dando la posibilidad de aplicar como estrategia, el aprendizaje y trabajo colaborativo.

El conocimiento se adquiere, se entiende y se relaciona con las situaciones donde fue producido, es decir que cada sujeto resignifica los conceptos como resultado de las situaciones en que cada concepto se utiliza. Es por todo esto que el aprendizaje y la cognición son situados. El conocimiento se adquiere mediante situaciones de aprendizaje y éstas co-producen el conocimiento.

- El aprendizaje basado en proyectos: El método consiste en la realización de un proyecto, normalmente de cierta envergadura y en grupo. Ese proyecto ha sido analizado previamente por el profesor para asegurarse de que el alumno tiene todo lo necesario para resolverlo y que en su resolución desarrollará todas las destrezas que se desea.

El desarrollo del proyecto empieza con una pregunta generadora. Esta no debe tener una respuesta simple basada en información, sino requerir del ejercicio del pensamiento crítico para su resolución. El proyecto ayuda a modelar el pensamiento crítico y ofrece andamiaje para que el estudiante aprenda a realizar las tareas cognitivas que caracterizan el pensamiento crítico. Ejemplos de pensamiento crítico son: juzgar entre alternativas, buscar el camino más eficiente para realizar una tarea, sopesar la evidencia, revisar las ideas originales, elaborar un plan o resumir los puntos más importantes de un argumento.

- El aprendizaje basado en problemas: Consiste en que un grupo de estudiantes de manera autónoma, aunque guiados por el profesor, deben encontrar la respuesta a una pregunta o solución a un problema de forma que al conseguir resolverlo correctamente suponga que los estudiantes tuvieron que buscar, entender e integrar y aplicar los conceptos básicos del contenido del problema así como los relacionados. Los estudiantes, de este modo, consiguen elaborar un diagnóstico de las necesidades de



aprendizaje, construir el conocimiento de la materia y trabajar cooperativamente. en ocho fases:

1. Leer y analizar el problema: se busca que los alumnos entiendan el enunciado y lo que se les demanda

2. Realizar una lluvia de ideas: supone que los alumnos tomen conciencia de la situación a la que se enfrentan.

3. Hacer una lista de aquello que se conoce: implica que los alumnos recurran a aquellos conocimientos de los que ya disponen, a los detalles del problema que conocen y que podrán utilizar para su posterior resolución.

4. Hacer una lista con aquello que no se conoce: este paso pretende hacer consciente lo que no se sabe y que necesitarán para resolver el problema, incluso es deseable que puedan formular preguntas que orienten la resolución del problema.

5. Hacer una lista con aquello que necesita hacerse para resolver el problema: los alumnos deben plantearse las acciones a seguir para realizar la resolución.

6. Definir el problema: se trata concretamente el problema que van a resolver y en el que se va a centrar

7. Obtener información: aquí se espera que los alumnos se distribuyan las tareas de búsqueda de la información

8. Presentar resultados: en este paso se espera que los alumnos que hayan trabajado en grupo estudien y comprendan, a la vez que compartan la información obtenida en el paso 7, y por último que elaboren dicha información de manera conjunta para poder resolver la situación planteada.

- Evaluativas:

Para el desarrollo de los contenidos, las habilidades y las actitudes que se exige desarrollar en el Eje de formación ciudadana, se debe desarrollar una evaluación auténtica, rompiendo con los antiguos paradigmas tradicionales, para poder desarrollar la tridimensionalidad del aprendizaje. De acuerdo a esto se proponen en primer lugar las siguientes situaciones evaluativas:

- Informes de Proyectos.
- Trabajos de investigación.
- Pruebas situacionales.
- Exposiciones de sus proyectos o investigaciones.
- Argumentación y debates.

Para poder evaluar esas situaciones de evaluación, se recomienda evaluar con:



- Rúbricas analíticas
- Rubricas globales
- Pautas de valoración
- Listas de cotejo.

Con las anteriores estrategias se podrá ir verificando el avance real de los estudiantes, comprendiendo que la evaluación es un proceso y una de las principales áreas del proceso de enseñanza-aprendizaje.



Objetivos de Aprendizajes Nuevas bases curriculares

SÉPTIMO BÁSICO	OCTAVO BÁSICO	PRIMERO MEDIO	SEGUNDO MEDIO
<p>Formación ciudadana: el legado del mundo antiguo.</p> <p>17.- Identificar los principios, mecanismos e instituciones que permitieron que en Atenas y en Roma se limitara el ejercicio del poder y se respetaran los derechos ciudadanos (por ejemplo, a través del equilibrio de poderes, del principio de elegibilidad, de la temporalidad de los cargos, de la ley y una cultura de la legalidad, de las magistraturas y del Senado romano, entre otros), reconociendo elementos de continuidad y de cambio con la actualidad.</p> <p>18.- Comparar los conceptos de ciudadanía, democracia, derecho, república, municipio y gremio del mundo clásico y medieval, con la sociedad contemporánea.</p> <p>19. Reconocer el valor de la diversidad como una forma de enriquecer culturalmente a las sociedades, identificando, a modo de ejemplo, los aportes que las distintas culturas existentes en el mundo antiguo y</p>	<p>Formación ciudadana: una nueva concepción de los derechos individuales como fundamento de la política moderna</p> <p>17.- Contrastar las distintas posturas que surgieron en el debate sobre la legitimidad de la conquista durante el siglo XVI, y fundamentar la relevancia de este debate para la concepción de los Derechos Humanos en la actualidad.</p> <p>18.- Explicar el concepto de Derechos del Hombre y del Ciudadano difundido en el marco de la Ilustración y la Revolución francesa, y reconocer su vigencia actual en los Derechos Humanos.</p> <p>19.- Evaluar las principales transformaciones y desafíos que generó la independencia de Chile, como la conformación de un orden republicano, la constitución de una ciudadanía inspirada en la soberanía popular y la formación de un Estado nacional, y fundamentar la relevancia de estas</p>	<p>Formación económica: las personas y el funcionamiento del mercado</p> <p>19.- Explicar el problema económico de la escasez y las necesidades ilimitadas con ejemplos de la vida cotidiana, y de las relaciones económicas (por ejemplo, compra y venta de bienes y servicios, pago de remuneraciones y de impuestos, importaciones-exportaciones) que se dan entre los distintos agentes (personas, familias, empresas, Estado y resto del mundo).</p> <p>20. Explicar el funcionamiento del mercado (cómo se determinan los precios y la relación entre oferta y demanda) y los factores que pueden alterarlo: por ejemplo, el monopolio, la colusión, la inflación y la deflación, la fijación de precios y de aranceles, entre otros.</p> <p>21.- Caracterizar algunos instrumentos financieros de</p>	<p>Formación ciudadana: Los Derechos Humanos y el Estado de Derecho como fundamentos de nuestra vida en sociedad</p> <p>22.- Analizar el concepto de Derechos Humanos, considerando características como su universalidad, indivisibilidad, interdependencia e imprescriptibilidad y la institucionalidad creada para resguardarlos a nivel nacional e internacional, reconociendo, en este contexto, los derechos vinculados a los grupos de especial protección.</p> <p>23.- Explicar los elementos que constituyen un Estado de Derecho, como la Constitución, la división de los poderes del Estado, el respeto a los Derechos Humanos, entre otros; analizar su importancia para la gobernabilidad, la representación, la participación ciudadana y la convivencia pacífica; y debatir sobre su perfeccionamiento, defensa y riesgos a los que está expuesto.</p> <p>24.- Analizar y debatir sobre los desafíos pendientes para el país, por ejemplo, reducir la pobreza y la desigualdad, garantizar los derechos de los grupos discriminados, lograr un desarrollo sustentable, perfeccionar el sistema político y fortalecer la relación con los países vecinos, y reconocer los deberes del Estado y la responsabilidad de todos los miembros de la sociedad para avanzar en ellos.</p>



<p>medieval (árabes, judeo cristianos, germanos, eslavos, etc.) hicieron a las sociedades europeas, considerando el lenguaje, la religión y las ciencias, entre otros.</p> <p>20.- Reconocer distintas formas de convivencia y conflicto entre culturas en las civilizaciones estudiadas, y debatir sobre la importancia que tienen el respeto, la tolerancia y las estrategias de resolución pacífica de conflictos, entre otros, para la convivencia entre distintos pueblos y culturas.</p> <p>Ser humano y medio</p> <p>21.- Reconocer procesos de adaptación y transformación que se derivan de la relación entre el ser humano y el medio, e identificar factores que inciden en el asentamiento de las sociedades humanas (por ejemplo, disponibilidad de recursos, cercanía a zonas fértiles, fragilidad del medio ante la acción humana, o la vulnerabilidad de la población ante las amenazas del entorno).</p> <p>22.- Reconocer y explicar formas en que la acción humana genera impactos en el medio y formas en las que el medio afecta a la población, y evaluar distintas medidas para propiciar efectos positivos y mitigar efectos negativos sobre ambos.</p>	<p>transformaciones para el Chile de la actualidad.</p> <p>Sociedad y territorio: la región en Chile y América</p> <p>20.- Explicar los criterios que definen a una región, considerando factores físicos y humanos que la constituyen (por ejemplo, vegetación, suelo, clima, lengua común, religión, historia, entre otros), y dar ejemplos de distintos tipos de regiones en Chile y en América (culturales, geográficas, económicas, político-administrativas, etc.).</p> <p>21.- Analizar y evaluar problemáticas asociadas a la región en Chile -como los grados de conexión y de aislamiento (considerando redes de transporte y comunicaciones, acceso a bienes, servicios e información, entre otros), índices demográficos y migración- y su impacto en diversos ámbitos (mercado laboral, servicios de salud, relación campo-ciudad y centro periferia, entre otros).</p> <p>22.- Aplicar el concepto de desarrollo para analizar diversos aspectos de las regiones en Chile, considerando el índice de desarrollo humano, la diversidad productiva, de intercambio y de consumo, las ventajas comparativas, la inserción en los mercados</p>	<p>inversión y ahorro como préstamos, líneas y tarjetas de crédito, libretas de ahorro, cajas vecinas, acciones en la bolsa, previsión, entre otros, y evaluar los riesgos y beneficios que se derivan de su uso.</p> <p>22.- Evaluar situaciones de consumo informado y responsable, considerando los derechos del consumidor, los compromisos financieros, el sentido del ahorro y del endeudamiento, entre otros.</p> <p>Formación Ciudadana: Sociedad contemporánea: diversidad, convivencia y medio ambiente</p> <p>23.- Explicar que los problemas de una sociedad generan distintas respuestas políticas, ejemplificando a través de las posturas que surgieron frente a la “cuestión social” (por ejemplo, liberalismo, socialismo, anarquismo, comunismo y socialcristianismo) y de otras situaciones conflictivas de la actualidad.</p> <p>24.- Evaluar, a través del uso de fuentes, las relaciones de conflicto y convivencia con los pueblos indígenas (aymará, colla, rapa nui, mapuche, quechua, atacameño, kawéskar, yagán, diaguita), tanto en el pasado como en el presente,</p>	<p>25.- Reconocer la diversidad inherente a las sociedades como manifestación de la libertad y de la dignidad humana, y evaluar las oportunidades y desafíos que un mundo globalizado entrega para evitar toda forma de discriminación, sea por raza o etnia, nacionalidad, situación socioeconómica, religión o creencia, género, orientación sexual o discapacidad, entre otras.</p>
--	---	---	--



<p>23.- Investigar sobre problemáticas medioambientales relacionadas con fenómenos como el calentamiento global, los recursos energéticos, la sobrepoblación, entre otros, y analizar y evaluar su impacto a escala local.</p>	<p>internacionales, y el desarrollo sustentable.</p>	<p>y reflexionar sobre el valor de la diversidad cultural en nuestra sociedad.</p> <p>25.- Analizar el impacto del proceso de industrialización en el medio ambiente y su proyección en el presente, y relacionarlo con el debate actual en torno a la necesidad de lograr un desarrollo sostenible.</p>	
--	--	--	--

Matriz de Planificación Formación Ciudadana

Séptimo Básico.

UNIDAD	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<p>Formación ciudadana: el legado del mundo antiguo.</p>	<p>- Identificar los principios, mecanismos e instituciones que permitieron que en Atenas y en Roma se limitara el ejercicio del poder y se respetaran los derechos ciudadanos (por ejemplo, a través del equilibrio de poderes, del principio de elegibilidad, de la temporalidad de los cargos, de la ley y una cultura de la legalidad, de las magistraturas y del Senado romano, entre otros), reconociendo elementos de continuidad y de cambio con la actualidad.</p>	<p>Pensamiento crítico</p> <p>Aplicar habilidades de pensamiento crítico tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - formular preguntas significativas para comprender y profundizar los temas estudiados en el nivel. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cognición situada - Aprendizaje basado en proyectos. - Aprendizaje basado en Problemas. 	<p>Situaciones evaluativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informes de Proyectos. - Trabajos de investigación. - Pruebas situacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Explican la historicidad de los mecanismos e instituciones de ejercicio del poder, como el equilibrio de poderes, el principio de la elegibilidad, la temporalidad de los cargos públicos, las funciones de los cargos públicos, entre otros. Y su importancia para el desarrollo de la sociedad actual. - Sintetizan las diferencias y semejanzas de los conceptos que componen el ejercicio político de los ciudadanos. - Emiten juicios críticos frente al valor de la diversidad tanto cultural como social, que trasciende a las sociedades desde la antigüedad hasta la actualidad.

	<p>población ante las amenazas del entorno).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y explicar formas en que la acción humana genera impactos en el medio y formas en las que el medio afecta a la población, y evaluar distintas medidas para propiciar efectos positivos y mitigar efectos negativos sobre ambos. - Investigar sobre problemáticas medioambientales relacionadas con fenómenos como el calentamiento global, los recursos energéticos, la sobrepoblación, entre otros, y analizar y evaluar su impacto a escala local. 	<p>mediante fuentes, respetando puntos de vista y formulando preguntas relacionadas con el tema.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicar los resultados de sus investigaciones de forma oral, escrita y otros medios, utilizando una estructura lógica y efectiva, y argumentos basados en evidencia pertinente 			
--	--	---	--	--	--



Matriz de Planificación Formación Ciudadana

Octavo Básico.

UNIDAD	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<p>Formación ciudadana: una nueva concepción de los derechos individuales como fundamento de la política moderna</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Contrastar las distintas posturas que surgieron en el debate sobre la legitimidad de la conquista durante el siglo XVI, y fundamentar la relevancia de este debate para la concepción de los Derechos Humanos en la actualidad. - Explicar el concepto de Derechos del Hombre y del Ciudadano difundido en el marco de la Ilustración y la Revolución francesa, y reconocer su vigencia actual en los Derechos Humanos. - Evaluar las principales transformaciones y desafíos que generó la independencia de Chile, como la conformación de un orden republicano, la constitución de una ciudadanía inspirada en la soberanía popular y la formación de un Estado nacional, y fundamentar la relevancia de estas transformaciones para el Chile de la actualidad. 	<p>Pensamiento crítico</p> <p>Aplicar habilidades de pensamiento crítico tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - formular preguntas significativas para comprender y profundizar los temas estudiados en el nivel. - formular inferencias fundadas respecto a los temas del nivel - fundamentar sus opiniones en base a evidencia - comparar críticamente distintos puntos de vista - evaluar críticamente las diversas 	<ul style="list-style-type: none"> - Cognición situada - Aprendizaje basado en proyectos. - Aprendizaje basado en Problemas. - Análisis audiovisual. - Interpretación y discusión de textos. 	<p>Situaciones evaluativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informes de Proyectos. - Trabajos de investigación. - Pruebas situacionales. - Exposiciones de sus proyectos o investigaciones. - Argumentación y debates. <p>Instrumentos de Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rúbricas analíticas 	<ul style="list-style-type: none"> - Argumentan sobre la importancia de los derechos humanos. - Explican el concepto de derechos del Hombre y del Ciudadano vigentes en la sociedad actual. - Emiten juicios críticos frente a la formación del estado en Chile, y su relevancia para el Chile actual. - Exponen la importancia de los criterios que forman a una región, para el desarrollo del país.



<p>Sociedad y territorio: la región en Chile y América</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Explicar los criterios que definen a una región, considerando factores físicos y humanos que la constituyen (por ejemplo, vegetación, suelo, clima, lengua común, religión, historia, entre otros), y dar ejemplos de distintos tipos de regiones en Chile y en América (culturales, geográficas, económicas, político-administrativas, etc.). - Analizar y evaluar problemáticas asociadas a la región en Chile -como los grados de conexión y de aislamiento (considerando redes de transporte y comunicaciones, acceso a bienes, servicios e información, entre otros), índices demográficos y migración- y su impacto en diversos ámbitos (mercado laboral, servicios de salud, relación campo-ciudad y centro periferia, entre otros). - Aplicar el concepto de desarrollo para analizar diversos aspectos de las regiones en Chile, considerando el índice de desarrollo humano, la diversidad productiva, de intercambio y de consumo, las ventajas comparativas, la inserción en los mercados internacionales, y el desarrollo sustentable. 	<p>alternativas de solución a un problema</p> <ul style="list-style-type: none"> - establecer relaciones de multicausalidad en los procesos históricos y geográficos - evaluar rigurosamente información cuantitativa <p>Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participar en conversaciones grupales y debates, expresando opiniones fundamentadas mediante fuentes, respetando puntos de vista y formulando preguntas relacionadas con el tema. - Comunicar los resultados de sus investigaciones de forma oral, escrita y otros medios, utilizando una estructura lógica y efectiva, y argumentos 		<ul style="list-style-type: none"> - Rubricas globales - Pautas de valoración - Listas de cotejo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexionan en torno a las diversas problemáticas que enfrentan las regiones en Chile. - Evalúan la aplicación del concepto de desarrollo sobre la comunidad local y regional en la cual se inserta.
---	---	--	--	--	---



		basados en evidencia pertinente.			
--	--	----------------------------------	--	--	--

Matriz de Planificación Formación Ciudadana Primero Medio.					
UNIDAD	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN

<p>Formación económica: las personas y el funcionamiento del mercado</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Explicar el problema económico de la escasez y las necesidades ilimitadas con ejemplos de la vida cotidiana, y de las relaciones económicas (por ejemplo, compra y venta de bienes y servicios, pago de remuneraciones y de impuestos, importaciones-exportaciones) que se dan entre los distintos agentes (personas, familias, empresas, Estado y resto del mundo). - Explicar el funcionamiento del mercado (cómo se determinan los precios y la relación entre oferta y demanda) y los factores que pueden alterarlo: por ejemplo, el monopolio, la colusión, la inflación y la deflación, la fijación de precios y de aranceles, entre otros. - Caracterizar algunos instrumentos financieros de inversión y ahorro como préstamos, líneas y tarjetas de crédito, libretas de ahorro, cajas vecinas, acciones en la bolsa, previsión, entre otros, y evaluar los riesgos y beneficios que se derivan de su uso. - Evaluar situaciones de consumo informado y responsable, considerando los derechos del consumidor, los compromisos financieros, el sentido del ahorro y del endeudamiento, entre otros. 	<p>Pensamiento crítico</p> <p>Aplicar habilidades de pensamiento crítico tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - formular preguntas significativas para comprender y profundizar los temas estudiados en el nivel - inferir y elaborar conclusiones respecto a los temas del nivel. - cuestionar simplificaciones y prejuicios - argumentar sus opiniones en base a evidencia - analizar puntos de vista e identificar sesgos - comparar y contrastar procesos y fenómenos históricos y geográficos - analizar la multicausalidad de los procesos históricos y geográficos 	<ul style="list-style-type: none"> - Cognición situada - Aprendizaje basado en proyectos. - Aprendizaje basado en Problemas. - Análisis audiovisual. - Interpretación y discusión de textos. 	<p>Situaciones evaluativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informes de Proyectos. - Trabajos de investigación. - Pruebas situacionales. - Exposiciones de sus proyectos o investigaciones. - Argumentación y debates. <p>Instrumentos de Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rúbricas analíticas - Rubricas globales - Pautas de valoración - Listas de cotejo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Explican el Problema Económico y las necesidades ilimitadas y las relaciones económicas, que se dan entre los distintos agentes que componen la sociedad. - Analizan el funcionamiento del mercado, para poder describir los factores que pueden alterarlos impidiendo el bienestar de la comunidad. - Exponen la importancia de los instrumentos financieros de inversión y ahorro, identificando sus riesgos y beneficios de su uso. - Argumentan la importancia de las situaciones de consumo informado y responsable, para evitar los riesgos de su uso equivoco para su bienestar. - Advierten que los problemas sociales e históricos generan diversas manifestaciones en la comunidad, y que estas problemáticas pueden afectar a la actualidad. - Evidencian que el conflicto y la convivencia con los diversos pueblos indígenas que habitan el territorio nacional, perviven en el presente.
---	---	---	---	---	---



<p>Formación Ciudadana: Sociedad contemporánea: diversidad, convivencia y medio ambiente</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Explicar que los problemas de una sociedad generan distintas respuestas políticas, ejemplificando a través de las posturas que surgieron frente a la “cuestión social” (por ejemplo, liberalismo, socialismo, anarquismo, comunismo y socialcristianismo) y de otras situaciones conflictivas de la actualidad. - Evaluar, a través del uso de fuentes, las relaciones de conflicto y convivencia con los pueblos indígenas (aymará, colla, rapa nui, mapuche, quechua, atacameño, kawéskar, yagán, diaguita), tanto en el pasado como en el presente, y reflexionar sobre el valor de la diversidad cultural en nuestra sociedad. - Analizar el impacto del proceso de industrialización en el medio ambiente y su proyección en el presente, y relacionarlo con el debate actual en torno a la necesidad de lograr un desarrollo sostenible. 	<p>Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participar activamente en conversaciones grupales y debates, argumentando opiniones, posturas y propuestas para llegar a acuerdos, y profundizando en el intercambio de ideas. - Comunicar los resultados de sus investigaciones por diversos medios, utilizando una estructura lógica y efectiva, y argumentos basados en evidencia pertinente. - Desarrollar una argumentación escrita utilizando términos y conceptos históricos y geográficos, que incluya ideas, análisis y evidencia pertinente. 			<ul style="list-style-type: none"> - Reflexionan en torno a la diversidad cultural y su importancia para el desarrollo de la sociedad Chilena actual. - Debaten sobre el impacto del proceso de industrialización, por medio de indicadores gráficos, sobre el medio ambiente y su proyección en el presente, entendiendo su importancia para lograr un desarrollo sostenible.
---	--	---	--	--	--



**Matriz de Planificación Formación Ciudadana
Segundo Medio.**

UNIDAD	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
--------	--------------------------	-------------	-------------	------------	---------------------------



<p>Formación ciudadana: Los Derechos Humanos y el Estado de Derecho como fundamentos de nuestra vida en sociedad</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar el concepto de Derechos Humanos, considerando características como su universalidad, indivisibilidad, interdependencia e imprescriptibilidad y la institucionalidad creada para resguardarlos a nivel nacional e internacional, reconociendo, en este contexto, los derechos vinculados a los grupos de especial protección. - Explicar los elementos que constituyen un Estado de Derecho, como la Constitución, la división de los poderes del Estado, el respeto a los Derechos Humanos, entre otros; analizar su importancia para la gobernabilidad, la representación, la participación ciudadana y la convivencia pacífica; y debatir sobre su perfeccionamiento, defensa y riesgos a los que está expuesto. - Analizar y debatir sobre los desafíos pendientes para el país, por ejemplo, reducir la pobreza y la desigualdad, garantizar los derechos de los grupos discriminados, lograr un 	<p>Pensamiento crítico</p> <p>Aplicar habilidades de pensamiento crítico tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - formular preguntas significativas para comprender y profundizar los temas estudiados en el nivel. - inferir y elaborar conclusiones respecto a los temas del nivel - cuestionar simplificaciones y prejuicios - argumentar sus opiniones en base a evidencia - analizar puntos de vista e identificar sesgos - comparar y contrastar procesos y fenómenos históricos y geográficos - analizar la multicausalidad de los procesos históricos y geográficos <p>Comunicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cognición situada - Aprendizaje basado en proyectos. - Aprendizaje basado en Problemas. - Análisis audiovisual. - Interpretación y discusión de textos. 	<p>Situaciones evaluativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informes de Proyectos. - Trabajos de investigación. - Pruebas situacionales. - Exposiciones de sus proyectos o investigaciones. - Argumentación y debates. <p>Instrumentos de Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rúbricas analíticas 	<ul style="list-style-type: none"> - Exponen las características de los derechos humanos, considerando características como su universalidad, indivisibilidad, interdependencia e imprescriptibilidad y la institucionalidad creada para resguardarlos a nivel nacional e internacional, reconociendo, en este contexto, los derechos vinculados a los grupos de especial protección. - Analizan los elementos que constituyen un Estado de Derecho, como la Constitución, la división de los poderes del Estado, el respeto a los Derechos Humanos, entre otros; analizar su importancia para la gobernabilidad, la representación, la participación ciudadana y la convivencia pacífica; y debatir sobre su perfeccionamiento, defensa y riesgos a los que está expuesto. - Debaten sobre los desafíos pendientes para el país, por ejemplo, reducir la pobreza y la desigualdad, garantizar los derechos de los grupos discriminados, lograr un desarrollo sustentable, perfeccionar el sistema político y fortalecer la relación con los países vecinos, y reconocer los deberes del Estado y la responsabilidad de todos los miembros de la sociedad para avanzar en ellos. - Emiten juicios frente la diversidad inherente a las sociedades como manifestación de la libertad y de la dignidad humana, y evaluar las oportunidades y desafíos que un mundo globalizado entrega para evitar toda forma de discriminación, sea por raza o etnia, nacionalidad, situación socioeconómica, religión o creencia, género, orientación sexual o discapacidad, entre otras.
---	---	--	---	---	---



	<p>desarrollo sustentable, perfeccionar el sistema político y fortalecer la relación con los países vecinos, y reconocer los deberes del Estado y la responsabilidad de todos los miembros de la sociedad para avanzar en ellos.</p> <p>- Reconocer la diversidad inherente a las sociedades como manifestación de la libertad y de la dignidad humana, y evaluar las oportunidades y desafíos que un mundo globalizado entrega para evitar toda forma de discriminación, sea por raza o etnia, nacionalidad, situación socioeconómica, religión o creencia, género, orientación sexual o discapacidad, entre otras.</p>	<p>- Participar activamente en conversaciones grupales y debates, argumentando opiniones, posturas y propuestas para llegar a acuerdos, y profundizando en el intercambio de ideas.</p> <p>- Comunicar los resultados de sus investigaciones por diversos medios, utilizando una estructura lógica y efectiva, y argumentos basados en evidencia pertinente.</p> <p>- Desarrollar una argumentación escrita utilizando términos y conceptos históricos y geográficos, que incluya ideas, análisis y evidencia pertinente.</p>		<p>- Rubricas globales</p> <p>- Pautas de valoración</p> <p>- Listas de cotejo.</p>	
--	--	---	--	---	--

**Bases Curriculares (1° a 6° y 7° básico y 2° medio)
Objetivos de aprendizajes transversales**

Dimensión	Descripción	Objetivos de Aprendizajes Transversales



<p>Socio-Cultural y Ciudadana</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los objetivos que se plantean en esta dimensión sitúan a la persona como un ciudadano en un escenario democrático, comprometido con su entorno y con sentido de responsabilidad social. Junto con esto, se promueve la capacidad de desarrollar estilos de convivencia social basados en el respeto por el otro y en la resolución pacífica de conflictos, así como el conocimiento y la valoración de su entorno social, de los grupos en los que se desenvuelven y del medioambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, así como la participación ciudadana democrática, activa, solidaria, responsable con conciencia de los respectivos deberes y derechos; desenvolverse en su entorno de acuerdo a estos principios y proyectar su participación plena en la sociedad de carácter democrático. - Valorar el compromiso en las relaciones entre las personas y al acordar contratos; en la amistad, en el amor, en el matrimonio, en el trabajo y al emprender proyectos. - Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos de la familia, del establecimiento y de la comunidad. - Conocer y valorar la historia y sus actores, las tradiciones, los símbolos y el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente, comprendiendo la tensión y la complementariedad que existe entre ambos planos. - Reconocer y respetar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y apreciar la importancia de desarrollar relaciones que potencien su participación equitativa en la vida económica familiar, social y cultural. - Conocer el problema ambiental global, proteger y conservar el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.
<p>MORAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Esta dimensión promueve el desarrollo moral, de manera que los estudiantes sean capaces de formular un juicio ético acerca de la realidad, situándose en ella como sujetos morales. Para estos efectos, contempla el 	<ul style="list-style-type: none"> - Ejercer de modo responsable grados creciente de libertad y autonomía personal, de acuerdo a los valores de justicia, solidaridad, honestidad, respeto, bien común y generosidad. - Conocer, respetar y defender la igual de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica, y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los "seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y



	<p>conocimiento y la adhesión a los derechos humanos como criterios éticos fundamentales que orientan la conducta personal y social.</p>	<p>derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” (declaración universal de derechos humanos, art. 1)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar el carácter único de cada ser humano y, por tanto, la diversidad que se manifiesta entre las personas, y desarrollar la capacidad de empatía con los otros. - Reconocer y respetar la diversidad cultural, religiosa y étnica y las ideas y creencias distintas de las propias en los espacios escolares, familiares y comunitarios, interactuando de manera constructiva mediante la cooperación y reconociendo el diálogo como fuente de crecimiento y de superación de las diferencias.
<p>Pro-actividad y trabajo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Esta dimensión alude a las actitudes que se espera que los estudiantes desarrollen hacia el trabajo, y las disposiciones y formas de involucrarse en las actividades en las que participan. Por medio de ellos se favorece el reconocimiento y la valoración del trabajo, así como el de la persona que lo realiza. Junto con esto, los objetivos de esta dimensión fomentan el interés y el compromiso con el conocimiento, con el esfuerzo y la perseverancia, así como la capacidad de trabajar de manera individual y colaborativa, manifestando compromiso con la calidad de lo 	<ul style="list-style-type: none"> - Demostrar interés por conocer la realidad y utilizar el conocimiento. - Practicar la iniciativa personal, la creatividad y el espíritu emprendedor en los ámbitos personal, escolar y comunitario, aportando con esto al desarrollo de la sociedad para trabajar en equipo de manera responsable, construyendo relaciones de cooperación basadas en la confianza mutua, y resolviendo adecuadamente los conflictos. - Comprender y valorar la perseverancia, el rigor y el cumplimiento, por un lado, y la flexibilidad, la originalidad, la aceptación de consejos y críticas y el asumir riesgos, por el otro como aspectos fundamentales en el desarrollo y la consumación exitosa de tareas y trabajos. - Reconocer la importancia del trabajo –manual e intelectual- como forma de desarrollo personal, familiar, social y de contribución al bien común, valorando sus procesos y resultados según criterios de satisfacción personal, sentido de vida, calidad, productividad, innovación, responsabilidad social e impacto sobre el medio ambiente; y apreciando la dignidad esencial de todo trabajo y el valor eminente de la persona que lo realiza.



	realizado y dando, a la vez, cabida al ejercicio y el desarrollo de su propia iniciativa y originalidad.	- Gestionar de manera activa el propio aprendizaje, utilizando sus capacidades de análisis, interpretación y síntesis para monitorear y evaluar su logro.
--	--	---